

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdireccion del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relacion de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para Auxiliares administrativos no funcionarios de este Patrimonio.

De acuerdo con lo expuesto en la norma cuarta de la Resolución del Patrimonio Forestal del Estado convocando oposiciones para proveer vacantes de Auxiliares administrativos acogidos a la Reglamentación Laboral de Personal Fijo no Funcionario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1962, y terminado el plazo de presentación de instancias, a continuación se inserta la relación de aspirantes admitidos:

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
1	Abuin Capón, María Esther.	62	García Salto, Fernando.
2	Alcala Alcazar, Juan Luis.	63	García Santa Eulalia, Carmen.
3	Alonso Castillo, Manuel Aureliano.	64	García Sanz, Trinidad.
4	Alonso Lavilla, Gregorio.	65	Geijo Fernández, Amor-Argentina.
5	Alonso Navarro, María del Pilar.	66	Giménez Marijuán, Roberto.
6	Alvarez Gómez, María Gloria.	67	Gómez Andino, María Margarita.
7	Alvarez Montenegro, María del Carmen.	68	Gómez Gómez, Gloria.
8	Amo Herrera, Juan del.	69	González Alvarez, José Antonio.
9	Ansó Clemente, María Victoria.	70	González Díez, María del Carmen.
10	Antúnez López, Leoncio.	71	González Erosa, Manuel.
11	Arenas Labrador, Enriqueta María de la Visitación.	72	González Girón, Valentín.
12	Bahut, María Teresa.	73	González Morate, Isidro.
13	Barrientos Cruz, Vicenta.	74	González Paramo, Carmen.
14	Barros Gómez, Justo.	75	González Rosell, Alejandro.
15	Bcnitez Puebla, Antonio.	76	González Sánchez, José Mariano.
16	Bermejo Gómez, Marina.	77	González-Villamil Pardo, Amparo.
17	Beteta García, Luis.	78	Guaza Vázquez, María Luisa.
18	Blanquer Cheli, José.	79	Gutiérrez Guerras, María del Carmen.
19	Blasco Sánchez, Margarita.	80	Gutiérrez Pérez, María Natividad.
20	Bravo Goicoechea, María.	81	Herce Briblán, Rafael.
21	Brea Bernal, Antonio.	82	Hermosa Sánchez, Juan.
22	Carballal Santos, María Teresa.	83	Hernández Domínguez, Jesús.
23	Carpi Lang, María Juana.	84	Hernández Jiménez, Marina.
24	Castiñeira García, Matilde.	85	Hernández Patiño, María del Carmen.
25	Cerdeño Moreno, Pedro.	86	Herrero Martín, Julio.
26	Ciudades Alonso, María Terésa.	87	Hidalgo Fernández, María de los Angeles.
27	Cid Miranda, Carmen Adela.	88	Holgado Sabio, Antonio.
28	Clavera Borrás, María Rosa.	89	Ibáñez Serrano, María Rosa.
29	Conde Pérez, Julia.	90	Lázaro Valdiván, María Concepción.
30	Conesa Soriano, Rogelio.	91	León Baño, José.
31	Coria Andrade, Rocio.	92	León Gómez, María de las Mercedes.
32	Cuadrado Rodríguez, José.	93	Lillo Serrano, María del Sagrario.
33	Cúpido Llanos, Alfonso.	94	Lomeña Macías, Juan.
34	Chicote Morcillo, María de los Angeles.	95	López Risueño, Bernardo.
35	Delgado Colodrón, Victorina.	96	Lorenzo Fernández, Julia.
36	Díaz Sánchez, Amable.	97	Luque Benito, María Asunción de.
37	Diego Blanco, María del Pilar de.	98	Luque Martínez, Enriqueta.
38	Diez Baamonde, María Aurora.	99	Madrona González, Adoración.
39	Diez Sagredo, María Natividad.	100	Marcide Castromán, María de los Angeles.
40	Díaz Mesa, Domingo de.	101	Marco Poyatos, Javier de.
41	Dorrego Iglesias, María del Pilar.	102	Martín Delgado, Juan Manuel.
42	Escobero Rabat, Victorio.	103	Martín Gómez, María Victotria.
43	Esteban Martín, Angel.	104	Martín Rapallo, Isabel.
44	Esteban Rojas, María del Carmen.	105	Martín San Matías, Julio.
45	Fernández Alvarez, María de la Concepción.	106	Martínez Baeza, María del Carmen.
46	Fernández Rodríguez, Francisca.	107	Martínez Francisco, Emilio.
47	Ferrer Montseny, Teresa.	108	Martínez Nieves, José Manuel.
48	Frades Velasco, Anastasio.	109	Mena Benavente, Antonia de.
49	Franco Valle, Antonio.	110	Mendaza Pérez, Lucía.
50	Gañana Terriza, Angel.	111	Merino Linares, Lino.
51	Gallego Vázquez, Pilar.	112	Merino Ocaña, Santos.
52	Gallo Gallo, Francisco Javier.	113	Miguel Lacalle, Francisco Javier de.
53	García-Armero Martín, Mercedes.	114	Molina de Burgos, Emilia.
54	García Calero, Juan.	115	Mollejo Mollejo, José.
55	García Carrancho, Adela.	116	Moncalvillo Pascual, Ana María.
56	García García, Ubaldo.	117	Montero Contreras, Diego.
57	García Gil, Juan.	118	Muñoz Martín, José.
58	García Moriano, Jacinto.	119	Murillo Zuazo, Mercedes.
59	García Nieto, Amparo.	120	Muro Pegalajar, Francisco.
60	García Pérez, Carmen.	121	Navarrete Ruiz, Luis.
61	García Piñero, María del Carmen.	122	Navarro Mas, María Victoria Zoa.
		123	Nogal Alvarez, Natalia.
		124	Ortúe Galán, José Luis.
		125	Pardo Mindán, Luis.
		126	Parrilla Torres, Luis José.
		127	Paz Mella, Jaime.
		128	Pérez Alvarez, María Julia.
		129	Perez Racionero, Francisco Miguel.
		130	Pinedo Ramírez, José Luis.
		131	Plaza Arribas, Francisca.
		132	Polaino Montesinos, María de los Angeles.
		133	Porrás Almela, Isabel.
		134	Puertas de Castro, Manuel.
		135	Ramos Martín, Fernando.
		136	Regalado Sánchez, Nicolás.
		137	Reigosa Mingullón, María del Carmen.
		138	Revilla Núñez, Ana María.
		139	Rey Martín, Antonio.
		140	Rey Puyou, María del Carmen del.
		141	Riesco San Pedro, José Luis.
		142	Roca López, María Josefa.

Número	Apellidos y nombre
143	Rodríguez Monge, María Rosa.
144	Rojo Asenjo, María Luisa.
145	Rubio Perdiguero, Ricardo.
146	Rueda Cortijo, María Teresa.
147	Ruiz Alonso, José.
148	Ruiz García, Francisco.
149	Ruiz García, José Julio.
150	Ruiz Martínez, Matilde.
151	Ruiz Pérez, Fernando.
152	Samaniego López, María del Carmen.
153	Sampedro Martínez, Luis.
154	Sánchez Contreras, Alicia.
155	Sánchez González, Trinidad.
156	Sánchez Leblón, Angel.
157	Sánchez Mateos, Cecilia.
158	Sánchez Pereña, Teresa.
159	Sánchez Sánchez, María del Carmen.
160	Sánchez Tejera, Lucas.
161	Santalla Mas, María Teresa.
162	Santiago Montero, Antonio.
163	Sanz Cámara, Claudio.
164	Sauras Vázquez, María Dolores.
165	Sergio Girón, María de los Dolores.
166	Serna Sturla, María Enriqueta de la.
167	Sicilia Brito, Cipriano.
168	Simancas Seco, Jullán.
169	Soriano Luna, Esperanza.
170	Souto Castiñeiras, María del Carmen.
171	Tercedor Bueno, Francisca.
172	Terrón Montero, Juan José.
173	Torres Baroa, María del Carmen.
174	Torres Cuesta, Antonio.
175	Torres Gerbeno, Andrés Corazón.
176	Tosina Jiménez, María Isabel.
177	Traid Villarroya, Jesús.
178	Velasco Ramírez, María Salud.
179	Velasco Renuncio, María.
180	Velasco Venero, Pilar.
181	Villar Sánchez, Ernesto.
182	Vilches Estudillo, Antonio.

Número	Apellidos y nombre
183	Vilchez de la Chica, Eduardo.
184	Valle García, Serafín del.
185	Villar Mesa, José.
186	Ximénez de Embún y Ramonell, Elena.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—El Subdirector, Miguel Navarro Garnica.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de Secretaría del Cabildo Insular de Tenerife por la que se convoca a los opositores.

Por el presente se convoca a los señores opositores para el día 8 de octubre próximo y hora de las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta excelentísima Corporación, con el fin de dar comienzo al primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 1962.—El Secretario, F. Torres.—Visto bueno: El Presidente, Ravina.—4.321.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de Intervención o Contabilidad del Cabildo Insular de Tenerife por la que se convoca a los opositores.

Por el presente se convoca a los señores opositores para el día nueve de octubre próximo y hora de las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta excelentísima Corporación, con el fin de dar comienzo al primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 1962.—El Secretario, F. Torres.—Visto bueno: El Presidente, Ravina.—4.320.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Organización Nacional de Ciegos por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Delegación Provincial de este Organismo en Sevilla.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Delegación Provincial de este Organismo en Sevilla.

El presupuesto de ejecución de estas obras es de tres millones setecientos cuarenta y un mil ciento setenta y una pesetas treinta y tres céntimos (3.741.171,33).

El proyecto, pliegos de condiciones y relación de los documentos que deben presentarse estarán de manifiesto todos los días hábiles, de nueve a catorce y de diecisiete a veinte horas, en la Secretaría General de la Organización, calle de José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, y de nueve a catorce horas en la Delegación Provincial de este Organismo en Sevilla, Cardenal Cisneros, número 3.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán personalmente en la Secretaría general de este Organismo hasta el día diez de octubre próximo.

Madrid, 14 de septiembre de 1962.—El Jefe de la Organización, 4.328.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para la realización de estudios para alcanzar la «Racionalización de las operaciones de manipulación de mercancías en los puertos. Primera etapa: Puertos de Barcelona, Bilbao, Gijón-Musel y Valencia».

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a concurso público la realización de estudios para alcanzar la «Racionalización de las operaciones de manipulación de mercancías en los puertos. Primera etapa: Puertos de Barcelona, Bilbao, Gijón-Musel y Valencia».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952 y demás disposiciones vigentes.

El pliego de bases para el concurso se halla de manifiesto, para el debido conocimiento del público, en la Sección cuarta de esta Dirección General desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con seis (6) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley de Timbre, debiendo ser pre-